ción del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Requisitos mínimos de solvencia: tres actividades al año de naturaleza similar al del objeto de este contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
2.º Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
3.º Localidad y código postal: 28032 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
d) Fecha: el trigésimo día posterior siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
e) Hora: a las trece horas.

10. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:

— Criterios evaluables mediante cifras o fórmulas (hasta 25 puntos):

- Oferta económica: hasta 5 puntos
- Aumento del servicio de orden para el escenario; hasta 4 puntos.
- Aumento del número de componentes de cada orquesta: hasta 4 puntos.
- Aumento de equipo de sonido de las orquestas: hasta 3 puntos.
- Aumento en el equipo de luces de las orquestas: hasta 3 puntos.
- Aumento en el número de talleres infantiles, teatro de títeres o guiñol: hasta 3 puntos.
- Aumento en el número de gogós en la discoteca móvil: hasta 1 punto.
- Aumento de equipo de sonido de la discoteca móvil: hasta 1 punto.
- Aumento de equipo de luces de la discoteca móvil: hasta 1 punto.

11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es, "Perfil del contratante".

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/1.083/09)

AJALVIR

PERSONAL

El Pleno ordinario de este Ayuntamiento, en su sesión de 2 de abril de 2009, se ha adoptado acuerdo de amortizar una plaza de personal laboral denominado "Auxiliar de control", grupo 10, recepción Casa Consistorial. Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en los artículos 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 22.1 del Real Decreto 500/1990, y por los motivos enumerados en el número 2 de dichos artículos 22 y 170, precitados, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: veinte días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado dicho expediente de amortización de una plaza de personal laboral denominado "Auxiliar de control", grupo 10, recepción Casa Consistorial.

En Ajalvir, a 3 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(03/10.767/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 4.303.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: servicio para la actualización de parte de la electrónica de la red corporativo multiservicios.
b) División por lotes y número: ...
c) Lugar de ejecución: Alcalá de Henares.
d) Plazo de ejecución: un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 200.600 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 5.187,93 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Servicio de Contratación.
b) Domicilio: plaza Cervantes, número 12.
c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
d) Teléfono: 918 883 300.
e) Fax: 918 879 613.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: grupo V, subgrupos 4 y 5, categoría d.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
b) Documentación a presentar: la especificada en el artículo 6 del pliego de condiciones económico administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento-Servicio de Contratación.
2.º Domicilio: plaza Cervantes, número 12.
3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: ver artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento-Casa Consistorial.
b) Domicilio: plaza Cervantes, número 12.
c) Localidad: Alcalá de Henares.
d) Fecha: el quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.